



ACTA SUCINTA NÚMERO 065
SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL

FECHA: Mayo 12 de 2020
HORA: 08:00 A.M
LUGAR: Sesión No Presencial mediante la plataforma virtual GotoMeeting

Estas sesiones son transmitidas en vivo, mediante las aplicaciones YouTube y Facebook Live. Esta acta se elabora de conformidad con el Art. 26 de La Ley 136 de 1994.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.

Saluda a todas las personas presentes, diciendo a los bellanitas que es muy importante que hagan parte de la Sesión.

Señora Secretaría, sírvase a leer el orden del día, de mayo 12 de 2020.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA NORA ISABEL PÉREZ CARVALHO.

Muy buenos días para los Honorables Concejales, un saludo especial a la Mesa Directiva, al Contralor, a los Secretarios de Despacho que están invitados para el día de hoy, Secretarios y Asesores acompañantes, el Contralor, toda la comunidad que nos sigue a través de las redes sociales, funcionarios del Concejo, funcionarios de la Alcaldía y todos los equipos de trabajo.

Orden del día de mayo 12 de 2020

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM.



2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA NÚMERO 061 DEL 8 DE MAYO DE 2020.
3. INTERVENCIONES DEL SECRETARIO DE PLANEACIÓN, CARLOS ALBERTO PINTO SANTA, SECRETARIO DE SALUD, RENÉ OMAR JIMÉNEZ ARANGO, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS JOHN HAROLD MUÑOZ RESTREPO, GERENTE DE LA E.S.E BELLO SALUD, DIEGO ALFONSO MONTOYA Y SUS EQUIPOS DE TRABAJO. **TEMA, SOCIALIZACIÓN DEL PACTO 4 POR LA SALUD Y EL BIENESTAR.**
4. COMUNICACIONES.
5. PROPOSICIONES.
6. ASUNTOS VARIOS.

Está leído el orden del día señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.

Proceda a verificar el quórum secretaria.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA NORA ISABEL PÉREZ CARVALHO.

Vamos a verificar el quórum y a aprobar simultáneamente el orden del día.

GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente y Apruebo
JUAN FELIPE RESTREPO TAMAYO	Presente y Apruebo
NICOLÁS ALZATE MAYA	Presente y Apruebo
DANIEL RODRIGO VILLA MALDONADO	Presente y Apruebo
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente y Apruebo
DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA	Presente y Apruebo
JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO	Presente y Apruebo
RAFAEL CÁRDENAS JIMÉNEZ	Presente y Apruebo
GLORIA ELENA MONTOYA CASTAÑO	Presente y Apruebo
JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente y Apruebo
GUSTAVO ADOLFO GÓMEZ SUÁREZ	Presente y Apruebo



NOLVER ANDRÉS PÉREZ ARBOLEDA	Presente y Apruebo
JUAN ALBERTO ARBOLEDA RIVAS	Presente y Apruebo
ÓSCAR DARÍO ARIAS AGUDELO	Presente y Apruebo
DANIEL QUINTERO ESPITIA	Presente y Apruebo
JOHN ANDERSON ARANGO ARBOLEDA	Presente y Apruebo
JORGE ENRIQUE GIRALDO OSPINA	Presente y Apruebo
EDGAR RICARDO CARDONA ORTIZ	Presente y Apruebo
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente y Apruebo

Ha sido verificado el quórum señor Presidente, hay quórum suficiente para deliberar y decidir, y ha sido aprobado el orden del día.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.

Continuemos con el orden del día Señora Secretaria.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA NORA ISABEL PÉREZ CARVALHO.

2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 061 DEL 8 DE MAYO DE 2020.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.

Ponga en consideración señora Secretaria.

En consideración, la adopción y la aprobación del acta número 061 del 8 de mayo de 2020. Se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA NORA ISABEL PÉREZ CARVALHO. Procede a llamar a lista y verificar la aprobación

GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Apruebo
JUAN FELIPE RESTREPO TAMAYO	Apruebo
NICOLÁS ALZATE MAYA	Apruebo



DANIEL RODRIGO VILLA MALDONADO	Apruebo
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Apruebo
DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA	Apruebo
JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO	Apruebo
RAFAEL CÁRDENAS JIMÉNEZ	Apruebo
GLORIA ELENA MONTOYA CASTAÑO	Apruebo
JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Apruebo
GUSTAVO ADOLFO GÓMEZ SUÁREZ	Apruebo
NOLVER ANDRÉS PÉREZ ARBOLEDA	Apruebo
JUAN ALBERTO ARBOLEDA RIVAS	Apruebo
ÓSCAR DARÍO ARIAS AGUDELO	Apruebo
DANIEL QUINTERO ESPITIA	Apruebo
JOHN ANDERSON ARANGO ARBOLEDA	Apruebo
JORGE ENRIQUE GIRALDO OSPINA	Apruebo
EDGAR RICARDO CARDONA ORTIZ	Apruebo
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Apruebo

El acta 061 del 8 de mayo de 2020 ha sido aprobada.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA NORA ISABEL PÉREZ CARVALHO.



3. INTERVENCIONES DEL SECRETARIO DE PLANEACIÓN, CARLOS ALBERTO PINTO, SECRETARIO DE SALUD, RENÉ OMAR JIMÉNEZ, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS, JON HAROLD MUÑOZ, GERENTE DE LA E.S.E BELLO SALUD, DIEGO ALFONSO MONTOYA Y SUS EQUIPOS DE TRABAJO, **TEMA, SOCIALIZACIÓN DEL PACTO 4 POR LA SALUD Y EL BIENESTAR.**

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.

Saluda a todos los Secretarios del despacho, gerente Diego Montoya y le desea un feliz cumpleaños a Nolver Andrés Pérez Concejal.

Se le da la palabra el Secretario de planeación, el doctor Carlos Pinto, ya que él es el encargado del Plan de Desarrollo.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ALBERTO PINTO SANTA SECRETARIO DE PLANEACIÓN

Saluda al Presidente, a los Honorables Concejales, felicita a Nolver por su cumpleaños, saluda a la ciudadanía. Se une a la propuesta para considerar que a través de las redes se pueda seguir sesionando.

Le pide al compañero Harold, que compartan la presentación.

Habla sobre el pacto 4, aclarando que el plan de desarrollo ha tenido ajustes por el tema de la pandemia, también que el tema de la financiación es incierto.

Se necesita un cambio en temas de salud y bienestar, y que todos asumamos el rol que nos corresponde, también tiene indicadores conjuntos con los demás Secretarios y muchas de las carteras, estos se refieren a la coordinación inter administrativa para poder enfrentar lo que viene después de la crisis, viene una economía a escala con mayor impacto.

Le da paso al Secretario René Omar, que comience la presentación, tiene que ver con los O.D.S. objetivos de desarrollo sostenibles ya que los han observado y están viendo con qué indicadores están cumpliendo.

Queda atento a comentarios ya agradece por la atención prestada.



TIENE LA PALABRA EL DOCTOR RENÉ OMAR JIMÉNEZ ARANGO SECRETARIO DE SALUD

Saluda a los Honorables Concejales y a los ciudadanos.

Se encuentra en el auditorio de salud, con los compañeros de los distintos programas que manejan en la Secretaría de Salud, ya que ellos van a apoyar con la presentación.

Continuando con la presentación del doctor Carlos Pinto. La idea es manejar indicadores conjuntos y así intervenir otras Secretarías, eso es una de las características importantes.

Frente a los objetivos de desarrollo sostenible, a nivel mundial existen 17 indicadores, desde el 2015 para tener unas metas a 2030, desde la salud, le estamos apuntando a 3 indicadores, los cuales son el indicador número uno, es el tema relacionado con el fin de la pobreza, el indicador número tres, relacionado con salud y bienestar y el indicador número cinco, relacionado con agua potable y saneamiento básico.

Programas. Desde la Secretaría de salud hay 13 programas, están relacionados con las competencias que asigna la ley 715, relacionada con vigilancia y control y con la salud pública; también se está presentando un tema relacionado con la pandemia del covid-19, ya que ahora están en el tema de la mitigación, eso es lo que nos compete.

Otra característica, es la gestión de los recursos incluyendo la gestión de recursos para E.S.S Bello salud, además, otra característica en la forma de la ejecución de plan de intervenciones colectivas, la idea es enderezar el camino. La idea es que la E.S.E de Bello salud gestione el 60 por ciento de los recursos.

Vamos a invitar a cada uno de los líderes para que muestren sus indicadores y sus metas.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA CAROLINA MONSALVE DE ASEGURAMIENTO EN SALUD

Habla sobre los principales objetivos, los cuales son: garantizar la prestación de servicios. Los indicadores que establecimos nosotros son: cobertura total, la meta es llegar a un 85%, sólo se están tomando personas que están afiliadas a la salud y la meta para el cuatrienio es del 19%, quiere decir que sería un incremento de 10.000 afiliados.

Como indicadores de producto, afiliados a régimen subsidiado; la meta es llegar a 95.000, la idea es llegar a esa meta y poder sostenerse. Otro indicador de producto, el número de campañas para la afiliación a régimen subsidiado y régimen contributivo, ya que la idea es generar una cantidad mayor de afiliaciones, otro indicador, es el número de acciones para garantizar las afiliaciones. Y la última meta es el número de asesorías



y asistencias en la afiliación de riesgos laborales y la meta son 3.500 para este cuatrienio.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SANDRA MEJÍA LÍDER DE PROYECTO

Lo ideal es evitar enfermedades de salud y en los indicadores de resultados, bajar el indicador al 8 por ciento, eso se logrará con los indicadores de producto. Hay objetivos principales, que sería el número de muestras de agua tomadas a acueductos urbanos y rurales, a piscinas para así evitar brotes en superficies.

Lo que pasa es que, con esta pandemia, los controles no los pueden ejercer como la normatividad lo exige, y por supuesto se están enfocando en la prevención del covid-19, vigilando que se cumplan todos los protocolos en los establecimientos.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA MÓNICA FERNANDEZ LÍDER DEL PROGRAMA VIDA SALUDABLE

Saluda a las personas presentes y se presenta.

Se trata del control de las enfermedades crónicas como la hipertensión, la diabetes, todo lo del sistema circulatorio, salud oral, visual y todo lo relacionado con la prevención del cáncer. Con este programa se pretende favorecer a la reducción a la exposición de los factores de riesgo, en todas las etapas del transcurso de la vida, mediante la moda de estilos de vida saludables a las personas, la familia y la comunidad y el acceso a una atención integrada en salud, para el bienestar de una vida sana.

Un indicador de resultado para este programa es la tasa de mortalidad en edades prontas. La idea es que la población comience a mostrar mejores hábitos; la línea base es 53.5 por cien mil habitantes, y la idea es bajarla a 50. El número de campañas de la promoción de hábitos saludables en las cuales se realizarían una por año, para un total de 4. Otro indicador en la atención a los menores con cáncer, ya que a los niños menores con cáncer, menores de 18 años, se les dé un tratamiento con oportunidad, en cuanto a sus medicamentos, sus terapias; y está el plan anual de acciones positivas en salud a favor de la discapacidad, actualizado e incrementado; la idea es una cada año y velar por el bienestar de la población en condición de discapacidad.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA MARCELA GAVIRIA DE SALUD PÚBLICA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

Incrementar el sistema de emergencias médicas, este es un programa que vela por la protección de individuos y colectivo.

La idea para este año, bajar los indicadores y aunque no se tiene la línea del año pasado es incrementarlo al 100%, plan de atención integrado con la municipalidad.



TIENE LA PALABRA LA SEÑORA ANGELICA MORALES LÍDER DE EMPLEO DE ORGANIZACIONES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE BELLO

Se refiere al programa de vida saludable y las enfermedades transmisibles. Esto es para la gestión de planes.

Este programa como tal busca garantizar el derecho a la población Colombiana en todos los territorios, para así lograr la transformación positiva en general, para favorecer el desarrollo social y sostenido.

Lo ideal es intensificar las vacunas en los niños en la actualidad, también se requiere mejorar todo el sistema en general, llevando un buen control a las instituciones cada año.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA DIANA PATRICIA ÁLVAREZ LÍDER EN EL PROGRAMA SEGURIDAD INFANTIL

El objetivo es garantizar todas las condiciones sociales, ecológicas, políticas y culturales que inciden sobre los derechos sociales y reproductores de las personas.

Como indica se espera un 38 por ciento, significa en el 2019 se tuvieron 3 muertes maternas y se espera en este cuatrienio, que no se dé, pero si se da, que sean dos, ya que estas pueden ser evitables.

También se tiene el programa de sexualidad, el número de campañas realizadas y apoyo a los derechos sexuales, reproductivos, reducción de embarazos y las enfermedades de transmisión sexual, se esperan hacer cuatro campañas en el cuatrienio. Esto en cuanto a la reducción de riesgos sanitaria.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA MÓNICA FERNANDEZ. PROVISIÓN ADECUADA DE SERVICIOS DE SALUD

El objetivo es monitorear las condiciones de gestiones de calidad a la atención de salud en el municipio, supervisando la prestación de los servicios en el mismo, para el indicador es el porcentaje de cumplimiento de normativa y calidad de las empresas administradoras de beneficios y las instituciones prestadoras de servicios. Lo ideal es lograr un 90% en el cuatrienio.

En los indicadores de producto están los controles realizados a las empresas de beneficio o EPS; para esto hay un formato de la SUPERSALUD, el cual se va colocar, la idea es hacer control al 100% de las EPS que hay en el municipio.

Asesorías y asistencia técnica a las instituciones prestadoras de salud, con mayor número de atención en el municipio; en este cuatrienio, la idea es avanzar a 40. Numero de encuestas realizadas para medir la tasa de satisfacción de los servicios de salud en el municipio, lo ideal es hacer un total de 4.



TIENE LA PALABRA EL DOCTOR ALONSO RENDÓN DIRECTOR DE SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE SALUD

Saluda a los Honorables Concejales. Se refiere al manejo de la atención por covid-19, se pusieron en la tarea de adoptar los entes nacionales y departamentales para ejecutar las acciones necesarias.

Un indicador de resultado, como el plan de acción para la pandemia. Las metas son:

Comunicadores de producto. Se debe hacer el 100%, igualmente se debe garantizar el 100% de la toma de muestras, también, garantizar el 100% del embalaje de los cadáveres, que sean positivos en las casas.

Esto es lo que nos forjamos desde la Secretaría de salud, para hacer la mitigación de todos los pasos del covid-19.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA DIANA PATRICIA ESCUDERO CANO LÍDER DEL PROGRAMA SALUD MENTAL

El objetivo del programa es fortalecer los organismos de salud mental y la política pública es la participación social, mediante la resolución 2063 de 2017. Está articulada con todos los departamentos y municipios.

Los indicadores de resultado, se tiene que porcentaje de mecanismos, implementados en el plan de acción de la política pública que es a nivel nacional; la meta del cuatrienio es cumplir al 100%.

Los indicadores de producto, realizar el plan de acción anual establecido en la política pública de participación social en la unidad de medidas; la meta del cuatrienio es 4.

Hay otro programa social de salud mental, el objetivo del programa es generación de comportamientos en tornos que protejan la salud mental y la convivencia social.

Número de sensibilizaciones dirigido a grupos vulnerables.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR FRANCISCO RINCÓN DEL PROGRAMA DE SALUD.

Saluda a los Honorables Concejales. Habla sobre la financiación y presupuesto., mencionando cifras monetarias, teniendo en cuenta que la Secretaría del municipio de Bello está sujeta al Ministerio. También habla sobre planes por si se propaga el próximo año el virus covid-19, sería una proyección.



TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS ALBERTO PINTO SANTA SECRETARIO DE PLANEACIÓN

Manifiesta tener claros los indicadores del programa de salud ya que los han visto, recuerda que tienen una carta de navegación y las competencias que les da la ley 715, por ello deben trabajar los programas ya que tienen los recursos y son de destinación específica.

Se trabajará de manera coordinada con la E.S.E de Bello salud, con el nuevo gerente, el doctor Diego Montoya y con personal colaborar para poder hacer un buen trabajo en las comunidades, ya que habrá equipos por cada una de las comunas.

Dice que se ha venido trabajando en la Secretaría de salud, intentando tener muy claro que hay que coordinar y comunicar continuamente las acciones que se han venido haciendo, teniendo en cuenta que se está abierto al mejoramiento continuo.

Están todos los compañeros atentos para recibir todas las observaciones y sugerencias que hagan todos los Honorables Concejales.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.

Gracias Secretario por la exposición.

Continuamos con el Secretario de Obras Públicas, con el doctor Harold.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JOHN HAROLD MUÑOZ RESTREPO SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

Saluda al Presidente, a los Honorables Concejales, al señor Contralor y a la comunidad en general.

Se refiere a que a la Secretaría de obras públicas le corresponde el pacto 4, los programas correspondientes a agua potable y saneamiento básico.

Dentro de estos programas se tiene contemplados 4 programas:

Acceso de calidad a los servicios de agua potable y el saneamiento básico.

Los indicadores de resultado. Lo ideal es llegar al 100 por ciento y atender a toda la población implementados en zona urbana, la meta del cuatroño está en un 7.6 por ciento.



La cobertura de alcantarillado se tiene estamos un 95.8 por ciento con la cobertura de acueducto en la zona rural y está apuntándole a un mejoramiento del 78 por ciento, al igual que la cobertura de alcantarillado. Se parte de un 85 por ciento a un 90 por ciento.

Hace énfasis a los lugares de asentamientos del municipio, también se refiere a que donde hay mucha población se requiere de un procedimiento y un diseño. Aunque ya se tiene uno, se planea hacerlo de la mano con EPM.

Todo esto que se hace, se hace de la mano con el ministerio y con la ley en una mesa de conversación, ya que les va a permitir llegar a las familias y a las zonas.

Las viviendas están conectadas a una planta de tratamiento de aguas residuales y a acueducto.

Hay nuevos proyectos de acueducto, especialmente para asentamientos ya que hay zonas que no están dentro del perímetro urbano.

Constantemente se habla sobre el proyecto en general, dando a conocer los diseños y como podrían lograr las metas puestas sobre la mesa, también se tiene en el programa, que hay que avanzar en el sector, cumpliendo con los estándares y normatividad.

El índice de agua es un índice a nivel nacional y marcado en el sector del agua potable, el cual constituye una medición del agua en las zonas rurales. la línea base está en un 68 por ciento, la meta total es conservar el 5 por ciento.

De cero a cinco, el agua es potable, de cinco hacia arriba, el agua, es un agua cruda; entonces se deben mejorar esas condiciones que la zona rural requiere. Para esto se tiene sectorizado el agua potable y saneamiento básico. El cual permita brindar el aseguramiento.

Hoy está afectando a nivel general en el país, a nivel nacional; el mantenimiento de estas aguas es deficiente. Los acueductos rurales, son en zonas con dificultades en la parte técnica y con condiciones no debidas. Pasa que cuando las juntas administradoras hacen lo que pueden con los recursos que tienen, y no les alcanza, porque deberían cobrar exactamente al campesino por el consumo del agua, para poder financiarse y así expandir la red.

De esta forma es donde entra el municipio a apoyar estas situaciones. Muchas veces se ha tratado de montar un modelo, una empresa prestadora de servicio público a nivel rural que nos haga ese tema de mantenimiento rural, se ha hecho el estudio, pero la incrementación es muy alta. En conclusión, se quiere que nuestros campesinos tengan acceso al agua potable y aun precio justo.



Otro punto mencionado, es la incrementación de soluciones individuales y soluciones de poblaciones que incluye saneamiento de aguas.

Enfatizando en que quiere ser claro y preciso, las plantas de tratamiento de aguas residuales son las mejores opciones, no solo a nivel local, si no, a nivel nacional, para así, las aguas que son residuales rurales y urbanas, se les trata poder que el agua siga su flujo.

En la zona rural, en la parte alta, se capta el agua, las mismas sufren un deterioro por el consumo y por su tratamiento, son arrojadas y vertidas al mismo lecho; este lecho, aguas abajo, y en la zona media y baja es retomada por personas. Lo que quiere decir que, si no se hace un tratamiento adecuado a las aguas, se tendrán unas complicaciones en el tema.

El tema para esto es del 90 por ciento, ya que la línea base es de 85. Se planea llegar a esta meta, llegando con agua potable a las zonas rurales.

Hay una inversión total para el pacto, de 460mil millones de pesos.

Lo ideal es apoyarnos con líderes de cada una de las dependencias.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR DIEGO ALFONSO GRAJALES GERENTE DE LA E.S.E BELLO SALUD

Saluda al Honorable Concejo Municipal, a las Mesa Directiva y a las personas que lo escuchan, luego se presenta con un breve resumen de su experiencia profesional.

Su intervención va enfocada a lo que ha realizado la dependencia hasta el día, añadiendo una junta directiva, la cual hará un diagnóstico para presentar el plan de gestión para este año. Solo se espera eso para comenzar a trabajar en el Plan de Desarrollo en los siguientes cuatro años.

Recuerda que el servicio de urgencias está cerrado hace 8 meses al igual que el servicio de ambulancia, aunque se han dado a la tarea de desenredar un poco el tema y se espera solicitar a la Seccional Salud de Antioquia, que haga una visita para habilitar de nuevo el servicio de ambulancia, y con el señor alcalde, se viene trabajando el proyecto de infraestructura, el cual se debe terminar en Rosalpi, para poder solicitar la visita para que se habilite el servicio de urgencias. Es un tema muy importante y hace énfasis en eso.

Pregunta si tienen dudas, y que cuenta con ciertos datos que podría compartir a los Honorables Concejales y demás personas.



TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.

Aclara al gerente de la ESE, que comprende, que está organizando todo sobre su nuevo cargo de trabajo, diciéndole también, que si algún Honorable Concejal tiene pregunta o duda, la hará en su momento.

Le da la palabra el señor Carlos Pinto para que continúe.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR CARLOS ALBERTO PINTO, SECRETARIO DE PLANEACIÓN.

El señor Secretario termina su presentación y da espacio para que se continúe, de la mano del señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.

Entonces, Honorables Concejales, los que tengan alguna duda ya conocemos como es la dinámica para que los Secretarios de despacho, el señor Carlos Pinto y por si tienen alguna duda con el gerente de la E.S.E, el señor Jon Harold Muñoz Restrepo, lo puedan hacer tranquilamente.

INTERVENCIÓN DE LOS HONORABLES CONCEJALES:

HONORABLE CONCEJAL GUSTAVO ADOLFO GÓMEZ SUÁREZ

Saluda al Señor Presidente, la Mesa Directiva, a todos los asistentes al Concejo, a la comunidad, a todos los medios locales, a todos los Secretarios del Gabinete y al nuevo director de la E.S.E Bello Salud.

Manifiesta la falta de respeto porque al Concejo Municipal le radicaron un Proyecto de Acuerdo con unos datos y hoy ve que se están manejando otros. Viene la Secretaría de salud anexando procesos, bajándole porcentaje en las líneas bases y en las metas del cuatrienio, le queda difícil el análisis de estudio, porque se estudia unas cosas en el que el Alcalde radicó y llegan los Secretarios con otras cifras y con otros Proyectos totalmente nuevos, entonces parece no estar en las mismas condiciones, la Administración tiene una información, los Concejales otra, no se está en igualdad.



Hace referencia a la presentación de la Secretaria Nubia Valencia, donde ella habló de las inconsistencias que había.

En la parte del diagnóstico se habla de 12 IPS públicas pregunta ¿Cuáles son? Porque aquí solo hay 2 Bello Salud y Marco Fidel lo demás son subsedes. En el indicador de número de afiliados de régimen subsidiado le parece una meta muy baja, porque es cambiante en el tiempo porque hay personas que consiguen empleo y entran al régimen contributivo.

El proyecto 4.1.1 no entiende porque baja, pues ojalá poderla mantener, en el proyecto 4.1.2 indicador de las enfermedades transmisibles, piensa que el indicador está mal planteado, es buscar que vaya a la baja, lo tiene al contrario, en el 4.1.5 muchos indicadores de mantenimiento deben ser ambiciosos y sin miedo, en esta crisis hay que reforzar la salud, en el 4.1.12 convivencia social y salud mental, no hay datos de línea base.

Pregunta, en el tema de salud en el tema presupuestal ¿Cuánto está destinado por parte de la Administración en el fortalecimiento de la ESE pública, específicamente de la E.S.E Bello Salud? cuántos recursos están destinados y le pregunta al director, porque hace aproximadamente 3, 4 meses que se venía realizando, una ambulancia, la Gobernación lo anuncio hace unos meses, quisiera saber que ha pasado con ella. En acueducto ve lo mismo bajaron metas, subieron metas diferentes al Proyecto que él tiene.

Pide disculpas a la comunidad, porque se le ha hecho muy difícil estudiar. Y manifiesta estar de acuerdo en que faltan recursos para el saneamiento y acueducto, hay muchos sectores del municipio que necesitan acueducto.

CONCEJAL NOLVER ANDRÉS PÉREZ ARBOLEDA

Saluda al señor Presidente, a la Mesa, a los 19 Concejales, al Secretario de Salud y al Secretario de Obras Públicas.

Se refiere al componente de salud y hace una apreciación, en que se necesita enfocar y garantizar a los que habita el municipio unas capacitaciones, lo suicidios están en una tasa considerable y no ve que estén atacando el problema de fondo no se un plan estratégico que ayude a mejorar la situación y considera que esto relaciona a la Secretaría de Salud, es importante trabajar la salud desde la Secretaría, el otro tema y es que Bello no tiene ambulancias, ni camas, ni camas de cuidados intensivos, de cuidados intermedios, se entiende que la situación es compleja, que los recursos no



son abundantes, pero es necesario prestar atención, porque Bello es un municipio muy importante para el Área Metropolitana y para el departamento.

Con lo que respecta a la exposición del doctor Harold agua potable y saneamiento básico, se sugiere la creación de 17 plantas en las zonas rurales, preguntar si ya tuvieron en cuenta el Plan de Ordenamiento Territorial que será discutido el próximo año para la creación de las 17 zonas de PTAR. La segunda anotación, es con respecto a los acueductos veredales en Tierradentro. Revive no funciona por la falta de cultura del buen uso del recurso y hace una claridad, cree que es muy poca la oferta para tanta demanda, muy seguramente Tierradentro va a conseguir la connotación de barrio, dentro del POT, hay que concentrarse en brindar soluciones. Solicita al Secretario de Obras Públicas y a la Administración que tengamos mucha solidaridad con los administrados, es necesario crear un vínculo para tema de los servicios públicos, hay que ser generosos con las personas, no con Empresas Públicas y se podría apoyar siempre y cuando creáramos canales de participación ciudadana.

Considera que es todo y espera que puedan construir y le envía un mensaje al Alcalde y es: que espera que todas estas intervenciones sean tenidas en cuenta, porque así estarán todos tranquilos y acompañar el Plan de Desarrollo.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Es mi deber pasada dos horas poner la Sesión Permanente. Por favor verifiquemos el quórum Señora Secretaria.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA NORA ISABEL PÉREZ CARVALHO

Responden por favor si aprueban declararse en Sesión Permanente.

GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente y Apruebo
JUAN FELIPE RESTREPO TAMAYO	Presente y Apruebo
NICOLÁS ÁLZATE MAYA	Presente y Apruebo
DANIEL RODRIGO VILLA MALDONADO	Presente y Apruebo
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente y Apruebo
DUVÀN ALBERTO BEDOYA GARCÌA	Presente y Apruebo



JESÙS ERNESTO ZAPATA ORREGO	Presente y Apruebo
RAFAEL CÁRDENAS JIMÈNEZ	Presente y Apruebo
GLORIA ELENA MONTOYA CASTAÑO	Presente y Apruebo
JESÙS OCTAVIO JIMÈNEZ GIL	Presente y Apruebo
GUSTAVO ADOLFO GÒMEZ SUÁREZ	Presente y Apruebo
NOLVER ANDRÈS PÈREZ ARBOLEDA	Presente y Apruebo
JUAN ALBERTO ARBOLEDA RIVAS	Presente y Apruebo
ÒSCAR DARÌO ARIAS AGUDELO	Presente y Apruebo
DANIEL QUINTERO ESPITIA	Presente y Apruebo
JOHN ANDERSON ARANGO ARBOLEDA	Presente y Apruebo
JORGE ENRIQUE GIRALDO OSPINA	Presente y Apruebo
EDGAR RICARDO CARDONA ORTÌZ	Presente y Apruebo
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÒMEZ	Presente y Apruebo

Es verificado el quorum señor Presidente y es aprobada la sesión permanente. Dos concejales tuvieron problemas con el audio pero se verificó su conexión.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.

Aprobada la Sesión Permanente. Hagamos una Pausa Activa.

HONORABLE CONCEJAL JUAN FELIPE RESTREPO TAMAYO

Agradece al señor Presidente, saluda a los compañeros de la Mesa Principal y a toda la comunidad que los escucha.

Manifiesta que quiere aportar al Plan de Desarrollo del pacto 4. El problema de la calidad del aire no ve algo de fuerza mayor que se le trabaje, los problemas por la calidad del aire matan muchas personas en el mundo y el Área Metropolitana padece de esos problemas, afirma que le gustaría que se incluyera un plan al respecto a cómo se le va a trabajar a mejorar la calidad del aire en Bello.



Aprovecha para darle la bienvenida al gerente de la E.S.E Bello Salud y poderle preguntar ¿Cuál es el déficit fiscal que tiene la ESE hoy en día? Para cuando podríamos tener solucionado el tema de las falencias en el territorio.

Y con respecto a la presentación del compañero Harold, aparte de que quiero hacer un reconocimiento dentro de esta contingencia del covid 19 se ha tenido la oportunidad de hablar con varios Secretario por varias situaciones que se presentan y quiere resaltar la respuesta del compañero Harold, porque ha sido muy deferente con las inquietudes que han tenido y es donde hace el llamado a todos los Secretarios de Despacho, que los tengan en cuenta, como Concejales, por eso quiere resaltar la labor del Secretario de Obras Públicas y lo del tema Carrasquilla lo deja muy triste por no poder llegar a la comunidad con el tema de acueducto, saneamiento básico y se refiere también al tema de la vereda Tierradentro.

HONORABLE CONCEJAL JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Agradece y saluda al señor Presidente, a la Mesa Directiva, a los Honorables Concejales, a los Secretarios, y al doctor Diego Montoya gerente de la E.S.E y le da la bienvenida, saluda a todas las personas que están conectadas a las redes.

Hace referencia a que cada uno de los Concejales ha dado su punto de vistas en los diferentes temas que han tratado, considera que han sido unos debates muy fuertes y de mucha participación y pide a la Administración que se les tome en cuenta lo que ellos están manifestando. Piensa que el día que llegue el debate va a ser mucho más corto y que sería un gran favor que el debate se minimice y que les de seguridad. Y aduce que es el momento de ir corrigiendo y espera que así sea.

En el pacto 4 por la salud y el bienestar el objetivo es muy importante, que es mejorar la calidad de vida de los bellanitas a través de la promoción y la prevención, se refiere a los objetivos de desarrollo sostenible y piensa que son algo románticos y un poco difícil de alcanzar. Se refiere a los Secretarios y le manifiesta que pueden ser sumisos y les habla de la propuesta de salud que tienen en sus programas y proyectos le parece que bien, en lo que venía el municipio y es en tratar de mejorar, pero se está hablando muy en la generalidad y muy global y espera que cuando empiecen a llegar los Planes de Acción se desmenuce un poco más en esas acciones, es su esperanza.

Plantea que ve que en la salud en Bello, es atendida por las IPS y son dineros que nos van a cobrar en atenciones y servicios que ellos nos están prestando. ¿Entonces nos vamos a quedar ahí, nos vamos a conformar con eso, vamos a seguir siendo sumisos?



Hay que aprovechar los ODS, hoy la salud es lo más importante en el mundo por las situaciones que van aconteciendo.

Hoy hace una petición en nombre de los bellanitas recuperar la E.S.E Bello Salud, activar esos lugares que se están necesitando tanto, fortalecerlos de personal, hacer una gestión fuerte, sabe que hay con que hacerla de donde y como, manifiesta no dudar del equipo de trabajo, de sus capacidades, de las relaciones a nivel departamental y nacional, hay que activar esa ruta, pide en nombre de la comunidad activar todas estas rutas.

Habla de saneamiento básico, acueducto y todos los servicios públicos básicos, menciona los barrios que carecen de estos y pide que se ayude en este tema y hace énfasis en la legalización de presidios, porque si el problema seguirá por siempre, se refiere a EPM con gratitud por ser una empresa presta a tender y ayudar, pero se preocupa por los asentamientos y varios sectores del municipio que todavía tienen estas afujías. Y deja claro que desde su curul está para en lo que ellos necesiten.

HONORABLE CONCEJAL DANIEL QUINTERO ESPITIA

Agradece y saluda al señor Presidente, a la Mesa Directiva, a los Honorables Concejales, Secretarios de Despacho, a las personas que están conectadas.

Deja claro que son intervenciones propositivas, hace un llamado al señor Alcalde y a los Secretarios para que las apreciaciones que vienen haciendo desde sus curules sean tenidas en cuenta, porque quieren aportar al municipio.

Resalta y le pregunta al Secretario Carlos Pinto porque no es lo mismo que se presentó en el documento a lo que presentaron los Secretarios, hay cosas que quedaron dentro de la presentación que aquí en el pacto 4 no están consignadas, la pregunta es si el Secretario Pinto tiene conocimiento de esto o es una metodología que está implementando a voluntad cada Secretario, es preocupante, porque en el tema de hacer el seguimiento a los Concejales del Plan de Desarrollo quedaría perdido porque hay un acosa consignada y otra expuesta.

Hace unas observaciones generales en un orden:

Creaciones de planes anuales en el cuatrienio como ha sido con los demás pactos, por eso es difícil de evaluarlos, pues aún no se encuentran elaborados, en muchos de los indicadores hay ausencia de línea base, hay preocupación porque hay falta de



información, aquí hay que tener información que sea actualizada, que sea veraz y ajustada. Una apreciación sobre el programa 4.1.4 salud pública en emergencia y desastre o sea que en Bello no se ha avanzado nada en materia de gestión de desastres, no nos dice con qué entidades se articula, no existen protocolos en el municipio, o sea los indicadores se quedan cortos y no hay ese horizonte frente a lo que busca el programa. Programa 4.1.6 sexualidad, derechos sexuales y reproductivos y otra vez el tema de los indicadores de resultados solo se habla de un tema y que hay más de temas para tratar, es muy preocupante, necesitamos que los indicadores sean precisos, no es posible que no haya una línea base en un tema tan importante. Programa 4.1.7 seguridad alimentaria y nutricional, el municipio ya tenía problemas dentro de este indicador y aquí hablan de que solo ataca menores de 5 años y eso es falso. Programa 4.1.p manejo de atención de pandemia haberse quedado sorprendido en este punto, porque aquí no se incluyen indicadores de casos confirmados, ni estadísticas de recuperados, no hay indicadores relacionados con el covid, no hay programas para manejar la salud mental referente a este caso. Programa 4.1.12 convivencia social y salud mental, los indicadores solo se encaminan al consumo de drogas psicoactivas, no hay una estrategia clara para combatir los temas.

Manifiesta su descontento en todos los indicadores de los programas y que no acciones afirmativas, reitera lo de la calidad del aire y en la parte acueducto sugiere que se tenga en cuenta a Granizal, ya que es un defensor de ese sector. Y lo hace de manera de aportar, no de criticar, deja claro.

HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DARÍO ARIAS AGUDELO

Saluda a los Honorables Concejales, a los Secretarios, a las personas que los acompañan desde sus casas.

Habla acerca de lo representa la salud mental y de cómo y en quienes se manifiesta en el municipio de Bello, pregunta: cuales son los mecanismos que se están adoptando, que se va hacer, que se está haciendo desde las diferentes dependencias, piensa que se deberían adoptar algunos seminarios, charlas con los profesores, con los estudiantes de los colegios, que va hacer con el tema de Bello Salud, un tema bien delicada, el programa vida saludable, tenemos problemas en las urgencias porque



Se han cerrado, que van a hacer con el problemas de las filas de las personas esperando un ficho que muchas veces ni alcanzan y las filas son desde la madrugada. Que va a pasar con el tema de salud visual, que no lo vio por ninguna parte, lo mismo que la oral, no sabe cómo se maneja.

Al doctor Harold, el problema de agua potable es un tema de muchas partes del municipio sobre a nivel veredal, en algunos de sectores de San Félix ya hay agua, pero en algunos otros sectores no ha llegado el recurso, el tema de pozos sépticos, le gustaría saber que se va hacer con el tema del acueducto de la vereda la Chinita.

HONORABLE CONCEJAL DANIEL RODRIGO VILLA MALDONADO

Agradece y saluda a los compañeros, a los miembros del Gabinete, a los ciudadanos, felicita a las enfermeras.

Manifiesta al doctor Pinto como coordinador del Plan de Desarrollo esté en una construcción permanente y ellos expresaron que habían unos errores ortográficos, de datos, como nos los pasaron a nuestros correos y han actuado de buena fe al querer corregirlo cada día más, pero es importante que en las Sesiones de la socialización lo muestren con los datos como nos lo pasaron y que poco a poco lo vayan corrigiendo, como fue la presentación de la Secretaria Nubia y así no quede ese sinsabor a los Concejales de que no tiene el Plan de Desarrollo actualizado.

HONORABLE CONCEJAL RAFAEL CÁRDENAS JIMÉNEZ

Agradece y saluda al Presidente, vicepresidentes, a los Secretarios, a los equipos de trabajo de las dos Secretarías, al Secretario Carlos Pinto, a toda la gente que los sigue, a la comunidad que ha seguido las Sesiones virtuales.

Hace una consideración sobre el pacto 4, este es demasiado importante, la salud ha pasado a ocupar un lugar prioritario en la agenda, hace una reflexión y manifiesta conocer los equipos de trabajo de Obras Públicas y de Salud, manifiesta conocer la responsabilidad y el arduo trabajo que han vendido realizando para este Plan de Desarrollo y cada uno de los programas y las líneas del tema de salud ha sido cuidadosamente elaborado.



Hace una reflexión y es que el Plan de Desarrollo es una hoja de ruta para los gobiernos, no es un manual de procedimientos y que no puede estar contenido en el Plan de Desarrollo que se le va a cambiar el techo a un hospital, etc. Esas cosas en ese detalle no quedan en el Plan de Desarrollo, manifiesto tener altas expectativas en materia de salud para esta ciudad, sabe del compromiso del Alcalde con reabrir los servicios de urgencias de los barrios y aquí están las bases que la ciudad está reclamando para mejorar en materia de salud para que el sistema de salud sea el que todos estamos esperando.

Hace un reconocimiento al señor Secretario de Salud, al señor Secretario de Obras Públicas, a sus equipos de trabajo y al enfoque que se le ha dado a este pacto 4 para estos 4 años en materia de salud es un gran avance y adelanta su respaldo total al Plan de Desarrollo.

HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

Agradece y saluda a la Mesa Directiva, los compañeros Concejales, a los señores Secretarios, al señor Contralor, al señor Diego Montoya de la E.S.E Bello Salud y a todas las personas que están acompañando.

No duda que este pacto 4 genera mucha expectativa, a la vez incertidumbre, porque para nadie es un secreto que la salud en nuestro país por la privatización de las EPS ha generado un deterioro en la atención, porque el problema de salud no es un problema municipal, es un problema a nivel nacional.

Resalta que este Plan de Desarrollo en cada uno de sus programas los indicadores base de cada uno de ellos son aterrizados y se ajustan a la necesidad de nuestra ciudad. Le pide al señor Diego Montoya, que es importante rescatar el servicio de urgencias. Con el Secretario Harold pedirle que tenga en cuenta a San Félix y sus veredas aledañas con el tema de los acueductos veredales, lo de las plantas de tratamiento son indispensables para tratar las aguas residuales, manifiesta el compromiso que tienen todos los Concejales por ver una ciudad pujante.



TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Le concede nuevamente el uso de la palabra a los Secretarios, al señor Carlos Pinto como director, al doctor Diego para que le de respuesta a las inquietudes de los Honorables Concejales.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS ALBERTO PINTO SANTA SECRETARIO DE PLANEACIÓN

Antes de dar la palabra a los Secretarios, quiere introducir esta ronda de respuestas, manifiesta que entiende las posturas de cada uno y la presentación de un documento que va a definir el rumbo del municipio en todos sus aspectos, manifiesta como ser humano y apelando a lo que ya ha dicho, es su primer Plan de Desarrollo y están puestas muchas ilusiones de un equipo y asume los problemas de forma que han estado criticando mucho el ejercicio y con la responsabilidad que le corresponde, les hace una solicitud y es que si quieren que ellos se ciñan al documento entregado y ellos prefieren que discutan un tema basados en unos temas que reconocen que no son y prefieren eso para que quede en evidencia que hay unos errores de forma, en vez de pasar a lo que le parece que sería legítimo y no legal, es trabajar sobre unos temas que se ha dicho tienen unos errores, pero realmente son estas cifras, si ustedes prefieren y es mucho mejor mofarse de esos errores, decir que los cometimos, que el documento está muy mal en todas sus dimensiones, ustedes nos dice cuál de los dos caminos prefieren, pero él tiene que apelar a la legalidad. Y si quieren a partir de mañana hacemos una presentación basados en esos datos, lo reconoce, a sume la responsabilidad y a partir de mañana se puede hacer así.

Se ciñe a lo que prefieran los Honorables Concejales, pide disculpas a todas las manifestaciones que se han hecho antes, las que han hecho hoy, y las que se van a seguir haciendo, les seguiré diciendo lo mismo, les pedimos disculpas.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR RENÉ OMAR JIMÉNEZ ARANGO SECRETARIO DE SALUD

Se ha tomado atenta nota de todos los temas, les hace notar y les da claridad que todas sus observaciones las están teniendo en cuenta, la nota que toman es tanto para corregir como para tener en cuenta o para llevarlas a algunas metas. Recalca lo que ha venido diciendo el Secretario de Planeación están trabajando de manera articulada



todas las Secretarías de Despacho, los 7 pactos que tiene el Plan de Desarrollo y no podemos ser islas. Manifiesta que el tema de la pandemia ha tomado muy visible el tema de salud, se tiene claro en salud que existen unos determinantes sociales que solitos no pueden manejar el estado de salud de la población, se ha manejado una estrategia en salud publica hace más de 290 años, se llama estrategia saludable de municipios por la paz, donde los sectores trabajan en pro de salud de la población. En esta pandemia se ha visto el apoyo de todas las dependencias de la Administración Municipal en cabeza de señor Alcalde.

Aquí no se manejan todos los temas. Temas como: la calidad de aire, violencias, están planteados en distintos pactos , empezando por Gobierno, Educación, Deportes, Adulto Mayor, hoy con Obras, tema como Inclusión Social, etc. Todos le aportan a la salud de la población, por eso aquí no hay planteados específicamente algunos temas como Movilidad y con Medo Ambiente y aparte serían los temas de la PTAR y de EPM, hay muchos. No tenerlas todas consignadas en este pacto, no significan que no están en el Plan de Desarrollo. En otros planes y programas se ven las actividades mucho más concretas, en cantidades y mucho más diversas que le dan respuesta a los 13 programas que tienen planteados en el Plan de Desarrollo. El tema de seguridad social en salud que nace con la Ley 100 de 1993 tiene componentes como el aseguramiento que pasa por las EPS y ellos son un garante. Y deben revisar que todas las personas estén afiliadas al régimen contributivo o subsidiado, aquí no atienden pacientes ni en consultas ni en urgencias, si se trabaja el tema de salud pública, la educación en salud, entonces la Secretaría de Salud es un ente de vigilancia y control, deja claro que desde la Secretaría acompañará a la E.S.E al doctor Diego Montoya en su gestión, pero también vigilará, porque tiene esa doble calidad, deja claro que no administran la E.S.E, que hacen parte de la junta directiva.

Menciona algunos puntos de los que han hablado los Concejales, una claridad sobre el tema de aseguramiento y salud mental.

TIENE LA PALABRA UNA FUNCIONARIA DE LA SECRETARÍA DE SALUD

Menciona el histórico de la afiliación de aseguramiento desde el 2011, el año más alto fue en el 2016, los años ha sido una cobertura que oscila entre 82 y 86 y los últimos años ha venido decayendo por estos históricos se determinan los porcentajes de



incremento hace el paralelo de afiliados en régimen subsidio y contributivo y manifiesta el esfuerzo para sostenerlos. Se habla de 95'000 afiliados para el régimen contributivo.

TIENE LA PALABRA UNA FUNCIONARIA DE LA SECRETARÍA DE SALUD

Tema para reforzar salud mental, da claridad, no hay una línea base de indicadores, en la construcción del nuevo Plan de Desarrollo se cambiaron los productos y los indicadores, antes median número de personas, ahora están midiendo número de actividades y capacitaciones. También quiero decirles que se tendrá en cuenta las sugerencias dadas por los Honorables Concejales, otra situación que hoy no quedó incluida como lo expresó el doctor René las acciones, ellos tienen que realizar unas acciones colectivas, todo esto está incluido en el Plan de actividades colectivas, donde tiene para intervenir a las comunidades, a los grupos poblacionales, profesores, padres de familia etc. Se va a entrar con unas intervenciones en violencia de género, desde salud hay una red de apoyo, aquí participan Secretaría de Salud, Secretaría de Gobierno, las Comisarias, ICBF, no solo desde la parte de salud mental sino articulados con todos ellos.

Hablaron de conducta suicida, ahí se hace un seguimiento a las historias clínicas, donde se pueden evidenciar estas conductas suicidas, entonces ahí se va evidenciando si las IPS están abordando este tema. Hay otro tema que también se tocó sobre la pandemia covid 19, la Secretaría de Salud está liderando una estrategia de salud mental, trata de reducir el impacto psicosocial del covid 19 a través de intervenciones en la prevención, el fortalecimiento de la salud mental de la comunidad bellanita intervenido por un equipo de profesionales en el área psicosocial. Se presta atención, se hacen visitas domiciliarias, terapias grupales sector salud, etc. ¿quiénes intervienen? Profesionales del área psicosocial está conformado por trabajadores sociales y por psicólogos, se interviene a toda la comunidad en general y personal que atiende pandemia covid 19, se hace a través del call center que funciona las 24 horas, tienen la constancia que la atención se presta todo el tiempo, les dice que les enviará el protocolo para que ellos lo vean y lo compartan con otros.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR RENÉ OMAR JIMÉNEZ ARANGO SECRETARIO DE SALUD. Da por terminada la intervención de la Secretaría de salud y queda presto si hay otra inquietud.



TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Le cede la palabra al Secretario de OOPP John Harold.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JOHN HAROLD MUÑOZ RESTREPO SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

Para el Concejal Gustavo: el tema de Guamalito, la forma como se ocuparon estos espacios que legalmente dejan un limbo y un vacío y eso no permite que así haya la voluntad de EPM y la voluntad del municipio para poder solucionar estos problemas, la situación no deja avanzar. En muchos de los proyectos hay específicos para esos indicadores, tocó el tema de la Gabriela, en Potrerito el problema de saneamiento básico, las plantas de tratamiento de aguas residuales, el Concejal Nolver decía de 17, son solo 3 que están planteadas, dándole solución a una solicitud de la comunidad, de San Félix decían que los pozos sépticos individuales han causado dificultades entre vecinos y la construcción en gran cantidad ha hecho que no se pueda dar una solución de fondo, ellos mismos solicitaron el estudio de estos proyectos PTAR que son de mediana capacidad, estos temas son rurales.

El tema de participación ciudadana, existe un comité de servicios públicos, es activarlo para poderle ayudar a esas solicitudes de la comunidad con todos estos procesos sociales y de supervisión que pueden hacer mediante las veedurías ciudadanas que le permitan a la ciudadanía poder estar atentos para este tema del saneamiento básico.

Temas de asentamiento, con el fallo Granizal. Dentro del indicador precisamente lo tiene contemplado. Para el Concejal Daniel Quintero, no tiene el programa con apellido del fallo, porque dentro del mejoramiento integral, es un proyecto que no es una solución inmediata, partiendo desde los estudios y los diseños, lo que hay que hacer es darle unas soluciones de fondo a las solicitudes de demanda que se tienen, en Granizal es un caso específico que se tendrá en cuenta con el mejoramiento integral.

Los pozos sépticos y en la demanda del acueducto, si es una necesidad palpable un mayor control para que no se incrementen las construcciones sin los permisos necesarios, esto es un comprimo de todos, desde la misma ciudadanía, los ciudadanos también tienen deberes y derechos al igual que la Administración tiene unas responsabilidades. No se puede construir sin los debidos permisos, son las Curadurías



quienes los dan, porque cada una de las construcciones nuevas que tenemos deberían tener sus permisos correspondientes para que estas demandas estén garantizadas. El crecimiento de los asentamientos y el crecimiento desordenado es porque no se tiene en cuenta la planeación. Los pozos sépticos y la garantía del acceso al agua son una de las principales solicitudes que tiene un curador para dar la licencia. Entonces en este sentido es una situación compartida y la ciudadanía debe estar muy clara en esto. Para los pozos sépticos también se deben pedir los permisos de vertimientos.

En el Plan de desarrollo el agua potable y saneamiento básico es diferente en la zona urbana y en la zona rural por los enfoques, por quienes tratan todo ese tema de los servicios públicos.

El Concejal Ernesto Zapata decía que se debe tener en cuenta el corregimiento de San Félix con un acueducto multiveredal, se evaluará en el ajuste del plan sectorial y el proyecto de aseguramiento, con el estudio se podrá ver la viabilidad de tenerlo. Este un reto que se tiene de llevar agua potable al corregimiento.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR GIOVANY AGUDELO SUBSECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

Saluda a la Mesa Directiva, a los Concejales, a los compañeros de la Administración y a la comunidad que acompaña.

Cuando el Concejal Nolver hablaba del tema de Tierradentro en cuanto a la demanda y la oferta, el año pasado con el contrato que se realizó a los acueductos, se les hicieron algunas obras que no son suficientes, seguramente habrá muchas más obras. Para hacer los acueductos de Tierradentro se deben analizar antes de llegar con el ajuste del POT, hay que mirar el tema de la expansión de esos acueductos y mirar la calidad del agua que están consumiendo en las veredas del municipio, para el tema de Tierradentro ya se tienen algunos diagnósticos hechos y se está esperando que este tema se active, sea con recursos propios o con otros y se va a tener no solo el Acueducto de Tierradentro sino también otros acueductos. Reitera el compromiso desde la Secretaría y desde la Subsecretaría, manifiesta que está a la orden para lo que necesiten.



**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JOHN HAROLD MUÑOZ RESTREPO
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS**

Se despide y queda atento.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABIEL JAIME GIRALDO
BUSTAMANTE**

Cede la palabra al doctor Diego Montoya para que conteste las dudas de los Honorables Concejales.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR DIEGO ALFONSO MONTOYA GRAJALES
GERENTE DE LA E.S.E BELLO SALUD**

Retomando las inquietudes de los diferentes Concejales, le comparte que el 3 de abril les fue entregada la nueva ambulancia, pero la novedad es que como hay un cierre por medida sanitaria, la Gobernación de Antioquia la ambulancia no se puede utilizar, el hospital contaba con dos ambulancias, una en comodato que fue devuelta, hay que darle de baja porque no tiene las condiciones, para tener esas ambulancias hay que tener una serie de requisitos en los que ya se ha venido trabajando, se está en 90% para poder volver a abrir el servicio de ambulancia.

El Concejal Felipe pregunta por el déficit: el hospital hoy tiene un presupuesto de 27000.000.000 millones de pesos, pero con las proyecciones que se han encontrado hay una desfinanciación presupuestal de 6000.000.000, correspondientes más o menos en 3.000.000.000 al terminar el año, los grandes rubros presupuestales de la E.S.E está desfasados, en medicamento y material médico quirúrgico en un 50% y desfinanciados para cubrir las deudas de vigencias anteriores en 2500.000.000 o sea que la refinanciación que hoy tiene la E.S.E es de 6000.000.000 millones de pesos, se están buscando diferentes alternativas, se ha venido hablando con el señor Alcalde y se tiene junta directiva el próximo jueves.



Se necesitan aproximadamente 33.000.000.000 de pesos para terminar el año, están en 27.000.000.000, los otros 6000.000.000 son para poder cubrir los rubros desfinanciados de este año, se está en la gestión de poder llegar con recursos para poder terminar de financiar y para pagar las vigencias anteriores y podrán haber posibles demandas por los proveedores a los que se les debe. Y les manifiesta que lo inviten a las Sesiones ordinarias para explicarles en forma como está el tema real de la E.S.E.

Reitera el trabajo de la mano con la Secretaría de Salud, le responde al Concejal Octavio quien se refirió al tema de las urgencias que presta el Marco Fidel y que les corresponde es a ellos, Savia Salud les hace los recobros, cuenta que en los últimos 8 meses ascienden a la suma de 1.000.000.000 de pesos, les cobran por el tema de urgencias de primer nivel, manifiesta estar en acercamientos con Savia para poder negociar, todo esto les lleva a un problema presupuestal muy grande.

Se hace importante reabrir el servicio de urgencias y manifiesta que es una prioridad que tiene con el señor Alcalde, porque Bello necesita tener sus urgencias, que es el hospital Rosalpi, se está en un trabajo acelerado porque se contrató bajo una urgencia manifiesta acceder al tema de infraestructuras en urgencias a 31 de diciembre de 2019, que se debía entregar y no se terminó y hoy 8 meses después está a un inicio, donde no se terminó, entiende que la Administración ya tomó cartas en el asunto, terminaron el contrato con el contratista que había y están buscando los recursos de manera rápida y posible para hacer de nuevo el contrato, también hay una serie de hallazgos desde la medida sanitaria.

Se está avanzando en el tema, obviamente hay unos temas de contratación que son demorados, se espera que prontamente se reactive la construcción y la adecuación de la infraestructura para que se pueda abrir lo más pronto posible.

Acá se retomaron las inquietudes de los Concejales, queda mi contacto para seguir hablando.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Dos pregunticas: ¿cuánto valió la urgencia manifiesta? Y el dato de lo que la Administración con la Secretaría de Salud le dio a la E.S.E en este periodo.



**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR DIEGO ALFONSO MONTOYA GRAJALES
GERENTE DE LA E.S.E BELLO SALUD**

El contrato de la urgencia manifiesta del año pasado fue alrededor de unos \$400.000.000, lo que entiende es que la terminación que hace la Administración actual a ese contrato se evidenció un avance como de \$100.000.000 de ese contrato, están los procedimientos jurídicos para terminar ese contrato y empezar con el otro. Y con lo que los dineros que la Administración le ayudó hay un plan de financiamiento fiscal que se inició en el 2017, donde se dieron unos recursos cree que alrededor de \$2000.000.000, pero la E.S.E le debe al municipio 700.000.000 de estampillas que se deben pagar porque no se hicieron en su momento de vigencias anteriores.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABIEL JAIME GIRALDO
BUSTAMANTE**

Pero esta Administración con la Secretaría de Salud cuanto le dio a la E.S.E en este momento.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR DIEGO ALFONSO MONTOYA GRAJALES
GERENTE DE LA E.S.E BELLO SALUD**

En este momento se está en conversaciones con el doctor Reé, organizando el tema del convenio de población pobre no asegurada, el convenio para PIC, pero no se ha iniciado, el Alcalde va a mirar lo del flujo de caja para buscar recursos para ayudarnos.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABIEL JAIME GIRALDO
BUSTAMANTE**

Hasta donde se tiene entendido, pero le pregunto al Secretario René, en el cuadro que mostró habían como 6.000.000 000 que eran entre la Secretaría de Salud y la E.S.E.

Entonces doctor René me da respuesta. Le agradece al Gerente.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR DIEGO ALFONSO MONTOYA GRAJALES
GERENTE DE LA E.S.E BELLO SALUD**

Se despide, da las gracias y manifiesta que en los próximos días espera ser invitado nuevamente al Concejo Municipal para que juntos puedan construir la E.S.E.



TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Le pide al doctor René, si le puede aclarar la pregunta.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR RENÉ OMAR JIMÉNEZ ARANGO SECRETARIO DE SALUD

En la última diapositiva lo que se observó fue todo el plan de financiamiento de los programas del Plan de desarrollo, donde está en el primer renglón el tema de aseguramiento, pero no dice específicamente E.S.E Bello Salud, sino que en aseguramiento hay más o menos un valor de 4.000.000.000 y en lo que tiene que ver con la contratación del 60% del PIC para los 4 años da más o menos \$17000.000.000, pero no recursos directos para la E.S.E.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Agradece.

HONORABLE CONCEJAL RAFAEL CÁRDENA JIMÉNEZ

Saludar al director de la E.S.E, al Subsecretario de servicios públicos y al Contralor.

En cuanto al tema que se presentó por el tema de las presentaciones, respecto del documento original, es una oportunidad muy valiosa para hablar de críticas constructivas y de la oposición constructiva, personalmente recibe bien las modificaciones, le parece que son importantes, oportunas, le parece positivo, piensa que las observaciones que tengan que hacerle al documento original, las tiene que tener presentes en el momento en que se va a dar el segundo debate, antes de darle trámite al Plan de Desarrollo, le manifiesta al Secretario Pinto su agrado por haber introducido ya las modificaciones a las presentaciones, porque los equipos de trabajo de cada Secretaria vienen haciendo ese trabajo permanente de pulir este Plan de Desarrollo.

Hace una petición al Secretario Pinto y a los demás Secretarios que faltan por intervenir en los pactos que viene, mañana el 5, es que cuando se vayan a presentar esas modificaciones y que sepan ellos que son cifras diferentes a las que tenemos en los documentos que recibimos, se advierta, se haga esa salvedad antes de presentarle, que se advierta que son diferentes de los que tenemos los Concejales.



Se manifieste porque fueron modificadas en base a esto o aquello, eso lo pide al Secretario Carlos Pinto y a los Secretarios que lo escuchan y que van a presentar los próximos pactos que van a socializar.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS ALBERTO PINTO SANTA SECRETARIO DE PLANEACIÓN

Pide disculpas y manifiesta que en ocasiones se pone vehemente con las cosas, le cuenta infidencia, en los Consejos de Gobierno se burlan de él y le dice: bienvenido a la Administración Pública, cuando hace llamados al sentido común y apela a la diferencia entre lo legal o lo legítimo, porque viene de un mundo privado, donde las cosas tienen otros tiempos, pero acata el tema de la legalidad y respeta lo que haya que hacer en el Concejo, su reflexión hoy, va en ese sentido, entiende sus posiciones y se reitera que está satisfecho porque hasta el momento el trabajo que han hecho ha sido muy serio, constructivo, discutiendo, escuchando porque cada uno es un universo y eso es muy importante para el ejercicio que se está haciendo. Aunque se angustia porque para él es muy importante el trasfondo de esto, acta lo que haya que hacer, como ellos se lo digan, asume la responsabilidad de todo. Asume que es el responsable y hubo equivocaciones de un diseñador, pero él responde, pide disculpas y dice que si hay una manera de enmendar lo hará, les dice que hará como ellos quieran. Reitera su agradecimiento y pide disculpadas.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Continuemos con el orden del día Señora Secretaria.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA NORA ISABEL PÉREZ CARVAHLO

4. COMUNICACIONES.



TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

¿Hay comunicaciones sobre la Mesa?

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA NORA ISABEL PÉREZ CARVAHLO

Si señor Presidente, hay una comunicación radicada el día de ayer por parte del Personero.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Démosle lectura Señora Secretaria.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA NORA ISABEL PÉREZ CARVAHLO

Honorables Concejales

Asunto: fortalecimiento de líneas Plan de Desarrollo 2020 -2023

Radicado: 20202000767

La Personería Municipal como representante del Ministerio Público en esta parte del territorio, se permiten hacer las siguientes sugerencias:

1. En materia de derechos humanos
2. Derechos colectivos y de medio ambiente, Interés público.
3. Orden público

Firma: el señor Personero Bernardo de Jesús García Benjumea.

La carta queda inmersa en el acta transcrita fielmente del audio.



TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Continuemos con el orden del día Señora Secretaria.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA NORA ISABEL PÉREZ CARVAHLO

5. PRPOSICIONES.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

¿Alguna Proposición de algún Honorable Concejal?

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Continuemos con el orden del día Señora Secretaria.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA NORA ISABEL PÉREZ CARVALHO

6. ASUNTOS VARIOS

HONORABLE CONCEJAL GUSTAVO ADOLFO SUÁREZ GÓMEZ

Manifiesta su agrado al escuchar el comunicado del señor Personero, y piensa que hace unas muy buenas recomendaciones a la Administración Municipal, indicando algunas problemáticas que se vienen evidenciando en el municipio de Bello desde tiempo atrás y espera que estas sean solucionadas.

Discrepa de los compañeros Rafael Cárdenas y Pinto o más como recomendación al Secretario Pinto aquí todos estamos aprendiendo, muy bueno reconocer eso, que es su primera elaboración del Plan de Desarrollo, reconocer es de humanos. Como recomendación quisiera que lo hicieran en la dinámica de la Secretaria Nubia, hacer exposiciones de cómo se presentó el Plan de Desarrollo a ellos y en cada indicador de resultado, de producto, donde ellos piensen que hay que hacer alguna modificación nos la digan, trabajar sobre lo que les presentaron a ellos. Aquí lo delicado es que el CTP y hoy les están cambiando lo que presentaron, es ahí donde no vayamos a fallar con la



legalidad y la informalidad. Entonces hacerlo como la doctora Nubia, ellos anotan las inquietudes y el día del debate ahí recogemos todos estos análisis y todas estas recomendaciones que han hecho los demás Concejales, la Administración, los entes de control, etc.

Tampoco comparte con el Concejal Rafael Cárdenas, porque piensa que la firma consultora no está enfocada en el municipio, pero bueno, todos van a estar ayudando, con él cuentan en lo que conoce del municipio y en lo que le falta conocer también aprender de ellos.

HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

Como Presidente de la comisión de asuntos económicos notificar a los señores ponentes del Proyecto de Acuerdo 006, ya se les envió el correo para que tengan a bien leerlo y estudiarlo.

Se refiere al tema del Honorable Concejal Gustavo, este es un Proyecto de Acuerdo de la elaboración del Plan de Desarrollo y en este momento en aras de discusión y de corregir los errores que hayan de forma mas no de fondo y es esta la discusión que se tiene que dar, que los ciudadanos bellanitas lo están teniendo para su conocimiento y empiezan a participar de estas Sesiones a través de las redes sociales, este Plan se está ajustando y cree que es conveniente ajustarlo ahora. Además puede haber errores en las transcripciones como tal y por eso son buenas estas Sesiones y por eso las estamos haciendo porque estamos construyendo y recuerden que es la Administración la que modifica, no los Concejales. Le da su respaldo al Secretario Pinto y le dice que no tiene que dar explicaciones, está haciendo las cosas bien se ha visto unos errores, se han corregido y esa es la construcción que le tenemos que dar al Plan de Desarrollo.

HONORABLE CONCEJAL DUVAN ALBERTO BEDOYA GARCÍA

Saluda a todos los que se encuentran aún. Hace referencia a lo que dice el presidente de la comisión de asuntos económicos manifiesta ser ponente del Proyecto, se le va a estar dando el debido estudio a las sugerencias que hace el Personero Municipal, le da



saludo a la ciudadanía que los ve, declara que su responsabilidad como ponente es hacer un estudio juicioso del Plan de Desarrollo, escuchar las inquietudes, sugerencias, recomendaciones para que estén incluidas dentro de él y manifiesta que estarán muy comprometidos.

Da un reconocimiento al Secretario de Salud y a la E.S.E en cabeza del señor Alcalde, considera que la curva de la pandemia en Bello se ha venido atacando de una forma correcta, con las estrategias correctas, con el compromiso del Alcalde, donde ha dispuesto más de \$6000.000.000 de pesos, tener a todo el mundo contento es difícil, pero las cifras nos lo dicen, donde en un municipio tan grande, solo encontramos 13 contagiados y ver todas las estrategias que han realizado para nosotros esa curva hoy es de admirar.

Para el Concejal Gustavo y afirma que no le va a gustar y ese va a ser el trabajo de Gustavo Gómez Suárez defender las Administraciones pasadas, pero comunidad estén convencidas que este es un Plan de Desarrollo en el que queremos construir ese Bello que queremos, con un gran compromiso de recuperar la confianza de toda la comunidad.

HONORABLE CONCEJAL DANIEL QUINTERO ESPITIA

Saluda de nuevo. Un llamado de atención puntual y que ojalá sea tenido en cuenta, porque es de vital importancia, revisando la agenda de las Sesiones extraordinarias se citó el viernes 15 al primer debate del Proyecto de Acuerdo del Plan de Desarrollo y el día sábado 16.....

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Le mandaron el que tiene el error, ese no es.

Yo le hice una pregunta ahorita al Secretario de salud y sería muy bueno que la aclare, de la cifra que puso la Administración Municipal para este tema de la pandemia, de pronto ahorita no supe hacer la pregunta y quisiera que nos dieran claridad en eso. Y no se hizo referencia al observatorio de los derechos humanos.



TIENE LA PALABRA EL DOCTOR RENÉ OMAR JIMÉNEZ ARANGO SECRETARIO DE SALUD

Con relación a los recursos para esta pandemia \$3.600.000.000 de los cuales para ejecución en este 2020 son 2.000.000.000 y quedan presupuestados para el 2021 1.6000.000.000, eso ha permitido que no se utilicen los recursos del SGP para que no se afecte mucho la inversión en salud pública. Con relación al tema del observatorio es un tema del pacto 1.

Agradecerle a toda la Administración, a todos los Conejales, a los entes de control y a la comunidad en general porque han acatado las normas de tener cuidado de contagio. Hasta ahora vamos muy bien, todo el mundo ha aportado, esta reunión es un ejemplo de ello, desde la Secretaría de Salud están muy agradecidos y complacidos que las personas desde todos los sectores hayan aportado.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Gracias al Secretario por la claridad que les da.

Doctor Carlos Pinto.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS ALBERTO PINTO SANTA SECRETARIO DE PLANEACIÓN

Siempre agradecerles a todos la disposición, agradecer a toda la ciudadanía que haya estado atenta.

Toda vez que el Concejal Gustavo Gómez reitere y descalifique al equipo consultor, yo también voy a salir a decir que es una gente de calidad y de una experiencia tremenda y que ha sido fundamental en el desarrollo de este ejercicio, con respeto lo hago. Manifiesta conocer a dos de las personas que hacen parte de este equipo y dice que son personas muy sabias y que por eso siempre las defenderá. Independiente de lo que el piense se trata que esto sea correcto y legal, está convencido juntamente con las personas de la Administración que han hecho parte de la construcción del



documento, los Secretarios, el Gabinete y el Alcalde están convencidos que hay un documento muy potente, ambicioso, un trabajo serio, que seguramente podrán mejorar y que en este espacio que se comparte con los Concejales puedan mejorarlo. La ciudad es una construcción permanente, la ciudad nunca se acaba. Aunque Bello aparentemente aparezca en las estadísticas en las Administraciones pasadas que iba bien, todos somos conscientes que Bello no es un buen municipio, por eso estamos en las listas que Caracol y RCN lo tengan en las listas al igual que Soledad Atlántico y ellos quieren cambiar eso y para eso hay que cambiar la forma de actuar y de hacer.

Y a los que están en oposición que piensen si fueran ellos ¿que desearían? Y van a darse cuenta que los buenos deseos que se plasman ahí seguramente ustedes también los comparten, así que agradecerles, esperan que mañana sigan avanzando y serán juiciosos con nuestros comentarios.

A toda la ciudadanía un abrazo, aquí todos estamos aprendiendo.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Desearles un feliz día a todas a las enfermeras.

Señora Secretaria continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA NORA ISABEL PÉREZ CARVALHO

Está agotado el orden del día señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Agotado el orden del día se levanta la Sesión siendo la 1:04pm de la tarde, del día 12 de mayo de 2020 y citamos para mañana 13 de mayo de 2020 a las 8 de la mañana por este mismo medio virtual.



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 065 del 12 de Mayo de 2020

Feliz día para todos.

GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE
Presidente Del Concejo

NORA ISABEL PÉREZ CARVALHO
Secretaria General del Concejo

Transcribieron: David Cardona Vélez. Contratista Digitación

Alba Diony Arroyave Garcia. Contratista Digitación

Revisó: Alba Diony Arroyave García. Contratista Digitación